



BALANZ SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Fondo común de inversión “Balanz Dólares Ley 27.260 de Régimen de Sinceramiento Fiscal” (el “Fondo”). Por el presente se comunica por 2 días que la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución N° 18.307 de fecha 27 de octubre de 2016 resolvió: 1) Registrar a BALANZ SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. como Administrador, y a BANCO DE VALORES S.A. como Custodio del Fondo; y 2) Aprobar el texto de las Cláusulas Particulares del Reglamento de Gestión del Fondo. Asimismo, se informa que se encuentra a disposición de los interesados, en la sede social del Administrador y en la sede social del Custodio, dentro del horario bancario, el texto del Reglamento de Gestión del referido Fondo. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 10/08/2016 Ignacio Agustin Nantes - T°: 118 F°: 742 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2016 N° 84150/16 v. 09/11/2016

Fecha de publicacion: 08/11/2016

